

## LOS SALARIOS

Suben los salarios. El trabajador se esfuerza por subvenir a sus necesidades perentorias y la vida se le ofrece cada vez más penosa. No puede vivir.

Suben las subsistencias, escasea el pan, cuestan caros los transportes; el vestir, no bien, sino cubrir las carnes, lo ve la gente como un lejano imposible.

Van los niños descalzos por las calles o en brazos de sus madres, mendigando un mendrugo para no morir de hambre, y los hombres huelgan forzosamente por falta de trabajo.

Los talleres y las fábricas están casi parados. Las poderosas Compañías tienen despedidos hasta nueva orden a todo el que han podido.

Las cosechas de cereales se han perdido, las viñas se han helado y el fantasma aterrador del hambre ya está paseándose en las calles.

He aquí, el panorama de la Mancha, en estos tiempos malos y difíciles que llevan encerradas horas amargas de fatalidad.

He aquí el principio sin fin bueno, de lo que es y será la Mancha, la región trabajadora que se pasó y se pasa la vida laborando y que cifra sus anhelos en producir.

Desde la postguerra, desde aquella lluvia ficticia de dinero con que la cómoda postura de neutrales nos premió, los tiempos han ido cambiando.

Principiaron a producir las naciones que suicidamente se mataban y ya no necesitan de nosotros, empezaron a huir los capitales, siguió el robo inicuo de nuestros desastrosos gobernantes, continuó la explotación de los enormes Trust y Compañías, robaron los Monopolios, nos explotó la monarquía fenecida y nos acostumbramos a vivir y gastar en plano superior a nuestra esfera.

Navegamos en un caos y hemos sido sordos al clamor de toda petición que no entrañara fuerza y no hemos visto, porque no nos tenía cuenta, el calvario del obrero de la tierra, dejado por nuestra indiferencia y por su incultura al margen de las ventajas que a nosotros nos eran concedidas.

Y el fin se acerca, y lo que tenía que llegar, ya está en camino, si no hay valor, voluntad y honradez, para con buena fe, cortar el paso.

La vida de ayer se nos debe ofrecer como una cosa lejana que ya se fué para no volver, y el hoy oscuro e incierto tenemos que vivirlo poniéndonos a tono.

Si la carestía del dinero que ha huído o retienen, nos crea los conflictos, debemos de buscar las soluciones en sostener la vida a base de restringir el manejo del dinero.

De nada nos valdrá ganar más, si hemos de gastar más, mucho más del sueldo que gatamos.

De nada le ha de valer al paria la elevación de su salario, si no encuentra trabajo.

A sobra de hombres, traición en los que para trabajar, han de vender su esfuerzo a menos precio del equitativo.

A encarecimiento de la vida, retraimiento de los que deban gastarse su dinero y el miedo se lo impida.

Sería necio y ciego quien no vea, que la solución no ha de venir en situarnos todos tan fuera de la realidad, que con nuestras peticiones y deseos hagamos la vida imposible al que está situado detrás.

Hoy por hoy, la solución no está, a mi ver, honradamente y con el corazón en la mano, más que en, por todos los medios y a costa de los mayores sacrificios, orientar la actividad nacional en el sentido, de que el duro adquiriera su valor real y positivo y una familia pueda vivir con el ingreso de esas cinco pesetas, porque sean bastante para cubrir todas sus necesidades.

ARTURO CASTELLANOS

## Democracia Rural Republicana

El Gabinete de Prensa de «Unión Rural» nos envía con ruego de publicación, la siguiente nota:

«Los momentos solemnes por que pasa España, exigen mantener la firme cohesión de las fuerzas agrarias proclamando la unión sagrada de los labradores.»

Es preciso mantenerse en estos instantes históricos con toda la serenidad, pero también con toda la energía necesaria para que España afronte los problemas que tiene planteados con el menor detrimento posible de sus intereses y de su prestigio ante el mundo. Y como España es una agricultura, sus labradores, sus fuerzas campesinas deben cooperar a la resolución de esos problemas por

camino de orden, de paz y de trabajo, pero también por caminos de justicia. Es preciso que el labrador deje de ser el paria de la raza, la víctima propiciatoria de todas las opresiones y de todas las desconsideraciones sociales, para que ocupe con plena libertad en el cuadro de las fuerzas nacionales el puesto que le corresponde, ya que representa el mayor valor como riqueza y la mayor potencia como masa de población.

La instauración del régimen republicano, impuesto por la soberana voluntad del pueblo español, hace necesaria la reunión de Cortes Constituyentes, en las que ha de decidirse el porvenir de la nación. Debemos llevar a las Cortes una fuerza bien capacitada para que sea la salvaguardia de los intereses del campo, que vaya decidida a mantener las reivindicaciones de la agricultura, indefensa, desamparada por los antiguos partidos sin dirección ni consejo ni estímulo ni auxilio de ningún género sino entregadas a sus numerosos enemigos: el capitalismo opresor de las ciudades, el caciquismo despótico de los campos, la usura insaciable, el fisco especulador, los intermediarios sin conciencia, todo ese enjambre, en fin, de parásitos sociales que han hecho de la agricultura un negocio ruinoso y del labrador un esclavo irredento.

Ha llegado la hora de que todo esto se acabe. Pero esta redención no podemos esperarla más que de nuestro propio esfuerzo, y para que sea una realidad necesitamos perfeccionar nuestra organización y actuar políticamente. A ese fin, «Unión Rural», según ha declarado públicamente, después de estudiar con el debido detenimiento la realidad política actual, la situación del campo en relación con ella y las opiniones que sus afiliados le han manifestado, ha acordado crear con independencia de sus actividades económicas y profesionales, una organización política bajo la denominación «Democracia Rural Republicana.»

Esta organización política, animada de un sentido gubernamental,

cumplirá la misión ciudadana de asistencia y apoyo al poder constituido y encaminará sus esfuerzos a que la República española se consolide en un ambiente de orden, de paz, de trabajo y de justicia.»

## Presentación Oficial de la Banda de Música

A la hora de cerrar este número, se está celebrando en el Teatro Principal el primer concierto musical que nuestra flamante Banda organiza, dijéramos como presentación oficial al pueblo.

La falta de un local cerrado con las debidas condiciones acústicas y suficientemente extenso para darle el verdadero carácter popular, ha hecho que esta su primera presentación se haga solo extensiva al elemento oficial, Autoridades, Directivas de sociedades constituidas y representaciones de todos los sectores de la población, por lo que ha sido indispensable la invitación.

No obstante, esta tarde, para que todo el mundo pueda oír, se repetirá el concierto en el quiosco de la plaza pública, con el mismo interesante programa, a las 7 de la tarde.

Las obras que figuran en el programa, son las siguientes:

Gallito Chico, (Marcha torera) Las dos hermanas, (Gavota de concierto) La Tierruca, (Gran fantasía de aires montañeses) Himno al amor (Selección) Alborada del señor Joaquín. La France (Gran fantasía) Alegría Española (Marcha de concierto) Himno de Riego.

En estos actos, primeros de la serie, podremos apreciar los notables adelantos de nuestros músicos, que enamorados de su arte y al mando de la mágica batuta del Sr. Páramos, están dispuestos a demostrar que el dinero que el Municipio gasta en música va muy bien empleado y que son capaces con su fervorosa afición y cariño al pueblo, de colocar a éste al nivel artístico que por derecho propio le corresponde.

## Ayuntamiento

### La sesión del jueves

Da comienzo a las siete y cuarto y faltan a la lista los señores Soría, Velasco, Vela y Lucas.

Cumplidos los preceptos de trámite y aprobadas que fueron las facturas, sale a discusión el asunto del Matadero.

Se entabla una dilatada discusión en la que todos emiten su juicio, se habla de informes de Arquitecto, se discurre un poquito y por fin se acuerda, que no ha lugar al pago de ese crédito porque el Ayuntamiento que ordenó la obra, no ha dejado ni rastro en el libro de actas. Claro es, que la nave para la matanza de corderos, que se hizo, fué ad-

## AZYMOL

Millón y medio de hectólitros de vino tratados con AZYMOL, demuestra que es el mejor fijador de la acidez volátil.

## AZUFRES

Las mejores calidades y los precios más ventajosos, encontrará en esta casa. Insustituible en las viñas y en la higiene de los envases.

## Enológica del Penadés (S.H.)

Cabo Roval 9.-Aloázar

mitida por el Arquitecto provincial y el pueblo se está beneficiando de ella, pero no consta en el libro el reconocimiento de esa cantidad, se niega el pago y a otra cosa.

Firmada por cinco minoristas, se presenta una proposición relacionada con el asunto religioso, que es desechada. Al final insertamos la referida proposición.

A propuesta del Sr. Espadero, se acuerda por unanimidad dedicar una calle al ilustre general Aguilera, recayendo en la calle del Barco (vulgo de los muertos)

Fué nombrada una comisión integrada por el Sr. Alcalde y el señor Castillo N. para gestionar de una manera firme, tal y como su importancia merece, el anhelo de deslinde del río Záncara.

A continuación se trata de la Asamblea vitivinícola que se celebra en Madrid el día 30 y se acuerda que para representar los intereses de Aloázar se trasladen a la Corte los señores Arias y Manzanares.

La brevedad con que reseñamos esta reunión municipal, no responde—pues que no la hemos presenciado—a lo dilatado de la misma. Solamente transcribimos las notas que nos han facilitado. Baste decir que terminó a las nueve cuarenta y cinco.

DON JOSE

## Proposición

presentada al Ayuntamiento por los concejales que la firman y que no ha prosperado en la sesión del jueves.

Los Concejales que suscriben, ante las declaraciones del Gobierno provisional de la República, de que corresponde a las Cortes Constituyentes la resolución del problema religioso, proponen al pleno del Ayuntamiento la aprobación de los siguientes acuerdos:

1.º Que el Ayuntamiento no puede deliberar sobre la cuestión religiosa por no ser de su competencia, limitándose a esperar y acatar, en su día, la resolución adoptada por la soberanía popular representada en las Cortes Constituyentes.

2.º Que en el caso de que dicha resolución fuese emitida en el sentido de disolución de las órdenes religiosas, el Ayuntamiento al incautarse de los edificios, procederá a la formación de un inventario tanto de las imágenes

Continúa tercera plana

PRIMER ANIVERSARIO DEL  
**Señor Don Miguel Vázquez Morales**  
Que falleció en Aloázar de San Juan,  
el día 8 de Junio de 1930,  
a los 42 años de edad.  
**R. I. P.**  
Su desconsolada hermana, D.<sup>a</sup> María  
Luisa Vázquez y demás familia,  
Participan a sus amistades, que las misas que se celebren, de 6 a 8 de la mañana, en la Iglesia de PP. Trinitarios, serán aplicadas al eterno descanso de su alma.